



PRIMER EJERCICIO. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA – PARTE A

03 de julio 2025

La aspirante deberá contestar por escrito, en un tiempo máximo de DOS HORAS, a las siguientes preguntas de los Bloques I y II del temario.

Bloque I. Derecho Civil y Derecho Mercantil

Pregunta 1

La usucapión. (Tema 4)

Pregunta 2

El derecho de usufructo: naturaleza y caracteres. (Tema 7)

Pregunta 3

El negocio jurídico. Elementos esenciales. (Tema 13)

Pregunta 4

El concurso de acreedores. (Tema 17)

Bloque II. Derecho Constitucional, Administrativo e Institucional Europeo

Pregunta 5

Funciones del Gobierno. (Tema 2)

Pregunta 6

La Ley. Disposiciones del Gobierno con rango de ley. El Reglamento. (Tema 5)

Pregunta 7

Eficacia y ejecutoriedad de los actos administrativos. (Tema 8)

Pregunta 8

Prerrogativas de la administración en los contratos administrativos. (Tema 13)

Pregunta 9

El Patrimonio del Estado (III): Protección y defensa del Patrimonio. (Tema 18)

Pregunta 10

El sistema institucional de la Unión Europea. (Tema 24)